

1154-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las ocho horas con cuarenta y siete minutos del catorce de octubre de dos mil diecinueve. -

Acreditación en la estructura del cantón de SARCHÍ, provincia de ALAJUELA, por el partido Nueva Generación en virtud de las renunciaciones de sus titulares.

Mediante resolución N° 728-DRPP-2018 de las quince horas con veintinueve minutos del siete de diciembre de dos mil dieciocho, este Departamento le indicó al partido Nueva Generación que, cuando lo considerará oportuno podría designar los cargos de presidente y secretario suplente y fiscal propietario, en virtud de las renunciaciones tramitadas.

En fecha ocho de setiembre de dos mil diecinueve, el partido político celebró una nueva asamblea en el cantón y provincia en mención, en la cual se designaron a las siguientes personas: Gustavo Adolfo Alemán Ramírez, cédula de identidad 701540230 como presidente suplente; Laura Ramírez Estrada, cédula de identidad 901060562 como secretaria propietaria; María Mercedes Anchía Jiménez, cédula de identidad 205390643 como secretaria suplente; Sara Campos Madrigal, cédula de identidad 206290858 como tesorera suplente; Nelson Fauricio Lobo Corrales, cédula de identidad 208070372 como fiscal propietario; Olga Martha Varela Mena, cédula de identidad 204950123 como delegada territorial propietaria y Karen Melissa Quesada Chacón, cédula de identidad 205390197 como delegada territorial suplente.

En oficio DRPP-5003-2019 de fecha once de octubre de dos mil diecinueve, se conocieron las renunciaciones de los señores Edith Rodríguez Rojas como delegada territorial suplente, Marcela Arias Solís como secretaria propietaria y delegada territorial y Marco Tulio Flores Segura como tesorero suplente.

Como consecuencia de lo anterior, la estructura del cantón Sarchí, provincia de Alajuela, quedó integrada de la siguiente forma:

PROVINCIA ALAJUELA

CANTÓN SARCHÍ

COMITE EJECUTIVO

Puesto

PRESIDENTE PROPIETARIO

SECRETARIO PROPIETARIO

TESORERO PROPIETARIO

Cédula

108530293

901060562

205400493

Nombre

DANILO RODRIGUEZ ALVARADO

LAURA ADILLEE RAMIREZ ESTRADA

ROBERTO CARLOS SOLANO DELGADO

PRESIDENTE SUPLENTE	701540230	GUSTAVO ADOLFO ALEMAN RAMIREZ
SECRETARIO SUPLENTE	205390643	MARIA MERCEDES ANCHIA JIMENEZ
TESORERO SUPLENTE	206290858	SARA CAMPOS MADRIGAL

FISCALIA		
Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	208070372	NELSON FAURICIO LOBO CORRALES

DELEGADOS		
Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	106280410	LUIS CARLOS ROMERO SANABRIA
TERRITORIAL	108530293	DANILO RODRIGUEZ ALVARADO
TERRITORIAL	901060562	LAURA ADILLEE RAMIREZ ESTRADA
TERRITORIAL	205400493	ROBERTO CARLOS SOLANO DELGADO
TERRITORIAL	204950123	OLGA MARTHA VARELA MENA
SUPLENTES	203160751	JOSE ANTONIO GARRO VILLALOBOS
SUPLENTES	205390197	KAREN MELISSA QUESADA CHACÓN

Los nombramientos acreditados en éste acto regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, es decir hasta el veintiocho de agosto del dos mil veintiuno.

Se advierte que, de conformidad con lo establecido en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. Notifíquese.

Marta Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/jfg/msqa
 C: Expediente 131-2012, Partido Nueva Generación
 Ref., No. 13018, 14095 -2019.